EXPTE. D-4694 /16-17



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

## El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA:** 

Su más enérgico repudio a las declaraciones del Arzobispo de la Plata, Monseñor Héctor Aguer, quien afirmó en una entrevista periodística que "Se ha dado una racha de femicidios que tiene que ver con la desaparición del matrimonio".

KARINA NAZABAL Diputada Bloque Frente para la Visiona H. C. Diputerpara es. As



## **Fundamentos**

La violencia de género, en su más cruel expresión como es el femicidio, es una problemática gravísima, que requiere de un abordaje estratégico y responsable. Para entender cómo ocurre que un hombre siente la impunidad de poder terminar con la vida de una mujer luego de haber ejercido sobre ella todos los tipos de violencia, debemos ser cuidadoso, no existen causales unidireccionales, ni explicaciones esencialistas ni universales.

Así como decimos que el Estado es el principal responsable de diseñar e implementar políticas públicas para trabajar sobre la prevención de la violencia; el abordaje de casos de emergencia; y el fortalecimiento de las mujeres para que no vuelvan a atravesar la difícil situación de padecer la violencia en todos sus tipos y modalidades, así mismo decimos que la comunidad en general debe contribuir para erradicar la violencia en las relaciones interpersonales en todos los ámbitos en que la mujer se desarrolla.

En este sentido, nos preocupa sobremanera que una voz autorizada de una institución que cuenta con tanta adhesión en nuestra sociedad, determine que las mujeres son violentadas y asesinadas porque deciden no sostener relaciones matrimoniales violentas.

Quienes trabajamos con mujeres que atraviesan situaciones de violencia, escuchamos sus relatos en donde se evidencia el terror con el que viven. Estas mujeres antes de cortar la relación de pareja por lo general atravesaron todo tipo de vejaciones, humillaciones, trastornos en su salud, daños colaterales contra sus hijos, entre tantas otras consecuencias, muchas veces irreversibles, que implica el permanecer en un ambiente violento.

Es así, que no podemos sugerirles a estas mujeres que intenten continuar con su relación de pareja. Porque en realidad ellas ya han intentado todo. Porque pesa sobre ellas la mirada social de ser las responsables de dejar a sus hijos sin su padre por el sólo hecho de alejarlo de su hogar para no seguir soportando el maltrato. Porque ellas ya intentaron "recomponer" ese vínculo por miedo a que sus hijos atraviesen la carencia económica y que tengan que quedar al cuidado de sus propios hermanitos cuando ellas salgan a trabajar.

Las mujeres que atraviesan situaciones de violencia y deciden romper el contrato matrimonial son un pequeño porcentaje que se animó a decir "Basta de violencia!". Pero lamentablemente, si esas

mujeres están solas, y la Justicia, o el resto de las instituciones no reconocen que ellas decidieron cortar con esos vínculos, quienes ejercen violencia sobre ellas creen que ese poder que ejercían no tiene por qué cortarse, dado que ya habían firmado un contrato para toda la vida. Es allí donde se desencadenan los más trágicos e irreversibles de los finales.

Los dichos del Azobispo de La Plata, Monseñor Héctor Aguer, fueron emitidos en el programa radiofónico "No se puede vivir del amor" (AM 1110) y levantados por la Agencia Informativa Católica Argentina. Allí el prelado afirmó: "Se ha dado una racha de femicidios que tiene que ver con la desaparición del matrimonio. El matrimonio dignificaba a la mujer, la ponía en un pie de igualdad con el hombre. Ahora fue convertido en un rejunte provisorio y todos los días aparece en el diario una mujer que es golpeada".

Dado las declaraciones, no ponemos en cuestión la fe en la religión católica, sin embargo, nos preocupa fuertemente que estos puntos de vista sean contemplados por sus fieles como una sentencia incuestionable, contradiciendo el enorme esfuerzo que venimos haciendo desde una diversidad de organizaciones para ponerle freno a la violencia de género.

KARINA NAZABAL Diputada Bloque Frentonara la Motoria H. C. Diputado s Pola, Bs. As.